

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Historia de la Educación en Uruguay y América Latina

Área Temática: Historia y Filosofía de la Educación

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Agreg.	Antonio Romano	Unidad Académica Instituto de Educación
Encargado del curso	Prof. Agreg.	Antonio Romano	
Otros participantes	Ay.	Pía Batista	
	Ay.	Trinidad Iralde	
	Prof. Adj.	Lucas D'Avenia	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	2 trabajos prácticos de 15 horas.
TOTAL DE CRÉDITOS	12

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria solo a clases prácticas	SI (8 clases)
---------------------------	---	----------------------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	10 cupos.
---	-----------	-----------

Forma de evaluación y Modalidad:

Presencial.

Para ganar el curso el estudiante deberá aprobar tres trabajos prácticos y realizar dos parciales.

Es obligatoria la asistencia a las clases prácticas (siete). Tres clases prácticas están vinculadas a los trabajos prácticos y cuatro corresponden al seminario al final del curso. Los trabajos prácticos se realizarán en duplas y serán sobre: historia material, prensa pedagógica e historia oral. Estos trabajos se aprueban sin calificación.

El primer parcial es individual, presencial y consiste en un control de lectura. Se ofrecerá con anticipación un conjunto de preguntas que se sortearán en el momento del parcial.

El segundo parcial es en duplas y de carácter domiciliario. Consistirá en un trabajo de profundización en torno al tema del seminario: escuela nueva en Uruguay y América Latina. El seminario de profundización se realizará en las últimas dos semanas del curso.

Según el artículo n.º 7 y n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

“Art. 7. Sobre la obtención del derecho a aprobar. Para la obtención del derecho a aprobar la unidad curricular se requerirá una calificación final de Aceptable o superior para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios). Una calificación final inferior a Aceptable conducirá a la necesidad de repetir el curso.

Art. 8. Sobre la aprobación. Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:

a) Aprobación directa. Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.

b) Aprobación por evaluación final. El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.

En cualquier caso, el estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

c) Examen libre. Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.

El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación.”

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

Se recomienda haber cursado previamente el curso Historia de la Educación.

Objetivos:

- Brindar un panorama del desarrollo de los sistemas educativos en Uruguay y América Latina, así como de las principales ideas y experiencias pedagógicas, buscando aproximarse a las prácticas de enseñanza desarrolladas en cada etapa.
- Introducir a los estudiantes en prácticas de indagación en historia de la educación, análisis de fuentes y lectura crítica de la bibliografía disponible.
- Acompañar ensayos iniciales en definición de intereses, elaboración de preguntas, escritura autónoma vinculada a la historia de la educación.
- Presentar un panorama de perspectivas teóricas y abordajes metodológicos recientes en el campo de la historia de la educación desde diferentes escalas: local, regional, latinoamericana, global.

Contenidos:

UNIDAD 1: Historia de la educación en Uruguay y América Latina: tendencias y problemas.

Relevancia de la historia de la educación. Diálogo con otros campos. Congresos, publicaciones y organizaciones. La construcción del objeto. Debates historiográficos. El problema de la periodización. ¿Hay una historia de la educación latinoamericana? La cuestión de las escalas. Sujetos en la historia de la educación. Características y desafíos de la producción en Uruguay.

UNIDAD 2: Educación colonial y proyectos en el contexto de las revoluciones hispanoamericanas (siglos XVIII e inicios del XIX).

Escuela en la época colonial. Imágenes de la infancia. Simón Rodríguez, el maestro inventor. La escuela lancasteriana en hispanoamérica. El proceso de fundación de las universidades latinoamericanas. La formación de la élite republicana en los comienzos de la independencia.

UNIDAD 3: La construcción de los sistemas educativos modernos (1870-1900).

“Civilización y Barbarie”. El proyecto civilizatorio y la educación popular. La Reforma educativa en el Río de la Plata: Domingo F. Sarmiento y José P. Varela. El Congreso Pedagógico de 1882. La enseñanza industrial a fines del siglo XIX. La emergencia del normalismo y la feminización del magisterio en América Latina. La reforma positivista de la Universidad Mayor de la República bajo el rectorado de Alfredo Vázquez Acevedo. Batallones escolares.

UNIDAD 4: Expansión de la educación, debates pedagógicos y la cultura latinoamericana como problema (1900-1950).

La generación del 900 y la consolidación del sistema educativo bajo el batllismo. El magisterio de Carlos Vaz Ferreira. El pensamiento y la obra de Pedro Figari. La reforma de Córdoba de 1918 y sus repercusiones en América Latina. Primeras lecturas del marxismo desde América Latina: José Carlos Mariátegui. La circulación del escolanovismo en América Latina. La

identidad de los docentes, las organizaciones gremiales de colectivos docentes. La “crisis” de la enseñanza secundaria y la aparición de la “adolescencia”.

UNIDAD 5: Crisis y modernizaciones en la segunda mitad del siglo XX.

De la educación fundamental al desarrollismo. El “Movimiento en favor de la escuela rural”. Secundaria: el plan 63 y la influencia de los Organismos Internacionales. La educación popular y las campañas de alfabetización. La irrupción de Paulo Freire como un actor global. La Universidad latinoamericana y el 68. Las discusiones sobre laicidad.

El proyecto educativo autoritario: de la intervención a la transición democrática. Post-dictadura, las reformas de los 90 y el neoliberalismo en la educación.

UNIDAD 6: Seminario. Escuela nueva en Uruguay y América Latina.

Particularidades de la escuela nueva en distintos casos nacionales latinoamericanos.

Circulación del movimiento escolanovista norte-sur y sur-sur (redes internacionales, becas de estudio y publicaciones). La escuela nueva en Uruguay. Relecturas de la experiencia local a la luz del movimiento escolanovista. Políticas educativas: las escuelas experimentales y la promoción de métodos activos. La visión de la escuela nueva desde los colectivos docentes, decrolyanos y críticos. La escuela nueva en secundaria.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- | | |
|-----|---|
| 1. | AGUIRRE LORA, María Esther (Coord.) Desplazamientos: educación, historia, cultura. Ciudad de México: IISUE-Universidad Nacional de México, 2021 |
| 2. | ARATA, Nicolás y SOUTHWELL, Myriam. “Ideas en la educación latinoamericana. Un balance historiográfico”. Buenos Aires: Editorial UNIPE, 2014 |
| 3. | ARDAO, Arturo. "Espiritualismo y positivismo en el Uruguay". Montevideo: Universidad de la República, 1968 |
| 4. | BRALICH, Jorge, Varela. Sociedad Burguesa y Reforma Educacional. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo, 1989 |
| 5. | ESPIGA, Silvana (coord.) Estudios sobre Historia social de la educación en Uruguay. Debates, sujetos, prácticas y discursos. Montevideo: ANEP-CFE, 2024 |
| 6. | GALAK, Eduardo et.al. (Comps.) Circulaciones, tránsitos y traducciones en la historia de la educación. Buenos Aires: UNIPE, 2021 |
| 7. | GVIRTZ, Silvina (comp.) Escuela Nueva en Argentina y Brasil. Visiones comparadas. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1996 |
| 8. | MARKARIAN, Vania et al. 1918: La hora americana. Montevideo: Universidad de la República, 2008 |
| 9. | ROMANO, Antonio (coord.) Historia de la “nueva educación” secundaria en Uruguay (1936-1963). Revistas, docentes y reformas. Montevideo: Udelar, 2019 |
| 10. | WEINBERG, Gregorio, Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires: AZ Editora, 1984 |